

SESIÓN EXTRAORDINARIA-1085-2015

Acta de la SESIÓN EXTRAORDINARIA MIL OCHENTA, Y CINCO, DOS MIL QUINCE celebrada válidamente a las 14 horas con 12 minutos, del miércoles 08 de julio del dos mil quince, por el Tribunal Electoral Universitario de la UNED. Presentes, Rafael López Alfaro, quien preside, Gisselle Gómez Ávalos miembros titulares. Víctor Julio Madriz Obando y Sandra Barboza Sancho en calidad de miembros titulares.

Reglamentariamente hay quórum

Puntos de la agenda

Punto único: Juramentación y entrega de credenciales a miembros del Consejo Universitario, período 2015-2020

Se realiza sesión extraordinaria, solemne y pública del acto de juramentación y entrega de credenciales a miembros del Consejo Universitario, período 2015-2020 con el siguiente programa

Fecha: miércoles 08 de julio, 2015
Hora: 2:00 p.m.
Lugar: Sala Magna Paraninfo Daniel Oduber

1. Saludo de bienvenida.
2. Apertura de la sesión solemne y pública del TEUNED por parte de la señora presidenta, Licda. Evelyn Siles García.
3. Himno Nacional.
4. Himno a la UNED.
5. Palabras de la señora presidenta del TEUNED, Licda. Evelyn Siles García.
6. Juramentación y entrega de credenciales a las personas miembros del Consejo Universitario electos:

Licda. Guiselle Bolaños Mora (Miembro Externo)
Mag. Irma Carolina Amerling Quesada (Miembro Interno)
Licda. Nora Elena González Chacón (Miembro Interno)
Mag. Alvaro García Otárola (Miembro Interno)

7. Acto cultural.

8. Palabras de las personas electas:
Licda. Guiselle Bolaños Mora
Mag. Irma Carolina Amerling Quesada
Licda. Nora Elena González Chacón
Mag. Alvaro García Otárola
9. Entrega de reconocimientos.
10. Cierre de la sesión por parte de la señora presidenta del TEUNED, Licda. Evelyn Siles García.
11. Despedida

La señora presidenta, Evelyn Siles García, realizó el siguiente discurso:

“Buenas tardes señor Rector Luis Guillermo Carpio Malavasi, miembros de los Tribunales Electorales de las otras Universidades Estatales, miembros del Consejo Universitario entrantes y salientes, autoridades universitarias, estudiantes y compañeros funcionarios.

Con este acto de juramentación el Tribunal Electoral Universitario, concluye un proceso electoral más en la vida democrática de nuestra institución. Un proceso que se caracterizó por el respeto entre las personas candidatas y el esfuerzo que cada una de ellas realizó para convencer y obtener el voto del electorado.

Durante estos tres meses los electores han tenido la oportunidad de conocer las propuestas y planes de trabajo de las personas candidatas y el pasado 19 de junio la Comunidad Universitaria eligió a cuatro personas que nos representarán en dicho Consejo.

Para esta elección se obtuvo un quórum del 73.57% por lo que este Tribunal se siente muy complacido y satisfecho, pues consideramos que más allá de ir a las urnas por la amonestación establecida en el artículo 119 del Reglamento Electoral, los funcionarios y estudiantes que se empadronaron han comprendido que es nuestro deber y responsabilidad elegir a las autoridades que dictarán las políticas y lineamientos necesarios que contribuyan en el fortalecimiento académico, administrativo y financiero de la Universidad durante los próximos cinco años.

Primero que todo quiero agradecer a cada una de las instancias que colaboraron con el TEUNED para que este proceso se llevara a cabo con éxito. Cada una de estas oficinas han asumido con mucha responsabilidad y compromiso su labor. Algunas de ellas son: Oficina de Servicios Generales, principalmente seguridad, mensajería y transportes; Editorial, edición y taller; Oficina de Mercadeo y comunicación, Programa Onda Uned, Audiovisuales, Videoconferencias

Oficina de Recursos Humanos, Oficina de Presupuesto y Control de presupuesto y Tesorería, entre otros. Así mismo nuestro más sincero reconocimiento a los Delegados Electorales y a los miembros de las Juntas Receptoras de Votos.

Hoy quiero instar a los nuevos miembros del Consejo Universitario, los cuales asumirán su cargo a partir del 15 de julio, a reflexionar sobre lo que implica un puesto político como el que están a punto de asumir.

Estos puestos requieren de la mayor cantidad posible de valores éticos como son la humildad, la honradez, honestidad, generosidad, respeto, responsabilidad y altruismo. Donde se perciba como sagrados los derechos de sus semejantes. Un político así es garante de la democracia, la libertad, la justicia y la paz. Y voy a hacer énfasis en algunos de esos valores. Por ejemplo, Miguel de Cervantes decía que la humildad es la base y fundamento de todas las virtudes, pues desde el punto de vista virtuoso consiste en aceptarnos con nuestras debilidades y defectos. Una persona humilde no es pretenciosa, interesada, ni egoísta, como si lo es una persona soberbia. Y agrego, en ustedes la humildad debe permitirles escuchar las demandas de la comunidad universitaria, rectificar si se han equivocado y anteponer los intereses colectivos por encima de los intereses personales.

En cuanto a la honestidad, es el valor de decir la verdad, ser razonable y justo. Desde el punto de vista filosófico, es una cualidad humana que consiste en actuar de acuerdo como se piensa y se siente. Por lo tanto, sean coherentes con todo lo que propusieron durante la campaña electoral.

Con respecto a la responsabilidad es un valor que está en la conciencia de la persona, que le permite reflexionar, administrar, orientar y valorar las consecuencias de sus actos.

Una persona se caracteriza por su responsabilidad porque tiene la virtud no sólo de tomar una serie de decisiones de manera consciente sino también de asumir las consecuencias que tengan las citadas decisiones y de responder de las mismas ante quien corresponda en cada momento.

Por otra parte el respeto es uno de los valores morales más importantes del ser humano, pues es fundamental para lograr una armoniosa interacción social. Una de las premisas más importantes sobre el respeto es que para ser respetado es necesario saber o aprender a respetar, a comprender al otro, a valorar sus intereses y necesidades. En este sentido, el respeto debe ser mutuo, y nacer de un sentimiento de reciprocidad.

Ahora bien, respetar no significa estar de acuerdo en todos los ámbitos con la otra persona, sino que se trata de no discriminar ni ofender a esa persona por su forma de vida y sus decisiones, siempre y cuando dichas decisiones no causen ningún daño, ni afecten o irrespeten a los demás. Considero que en un Cuerpo Colegiado como lo es el Consejo

Universitario donde nueve personas pueden pensar diferente es fundamental para la sana convivencia.

Por último, deseo referirme al sistema de pesos y contrapesos en el ejercicio del poder, entendido como la distribución de éste entre varios cuerpos gubernamentales, de manera que ninguno de ellos exceda su autoridad y así se evite que alguno de estos abuse de los otros. Para el caso de la Universidad y con el propósito de que la democracia institucional no se desvirtúe, la Asamblea Universitaria Representativa, el Consejo Universitario, la Rectoría e incluso éste Tribunal, deben manejar con inteligencia los pesos y contrapesos. Cuando esto no ocurre se corre el riesgo de que se vaya enaltecendo la arbitrariedad en detrimento del debate. Ante todo la participación y la reflexión.

Concluyo con dos pensamientos del político y pensador Mahatma Gandhi:

“Si quieres cambiar al mundo cámbiate a ti mismo”

“Nuestra recompensa se encuentra en el esfuerzo y no en el resultado. Un esfuerzo total es una victoria completa”.

Además, quiero resaltar el mensaje escogido como motivación de esta sesión solemne: “Sólo aquel que sirve es capaz de comprender, vivir y ampliar los horizontes de la vida” Anónimo.

Señoras y señores del Consejo Universitario a servir para que su gestión sea del beneficio de la UNED.

¡Muchas gracias!”

Se cierra la sesión al ser las 15 horas con 15 minutos.

Lo anterior es copia fiel del acta de la sesión ordinaria 1085-2015, visible del folio 190 al folio 193 del Tomo 14 del libro de actas del Tribunal Electoral Universitario de la UNED

Sra. Evelyn Siles García

Presidenta

Sra. Gisselle Gómez Ávalos

Secretaria